



PIQUETE ► Falso, eso de que el Cuauh era bueno en los penales.

■ Podrían ser hasta 30 los casos que fueron olvidados en gobierno anterior

Atienden recomendaciones por reos que ignoró Blanco

La actual administración estatal trabaja de forma coordinada con la CDHM

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ PLAN DE AYALA, GUÍA DE JUSTICIA

En el municipio de Ayala, la gobernadora Margarita González encabezó la ceremonia por el 114 aniversario del Plan de Ayala, documento que calificó como un pilar para la identidad revolucionaria del estado y una guía para fortalecer la justicia social en Morelos.

■ Se confirmó un nuevo caso; ya suman un total de 18 contagios

Padres no llevan a hijos a la vacuna contra Sarampión

La paciente más reciente, de un año y de familia procente de Guerrero

► 03

■ Tras la designación de magistradas Reyes Reyes y Soto Castor

Con nuevo personal en el TJA, debe acabar rezago

Se requieren más recursos para habilitar salas y colaboradores de apoyo

► 03

Hay intermediarios que cobran de forma exagerada

Por abusivos con visa humanitaria, se alerta

La Dirección de Migrantes del gobierno del estado alertó sobre la existencia de grupos y organizaciones que en el pasado se excedían en los cobros por tramitar visas humanitarias, por lo que hizo un llamado a evitar abusos contra los ciudadanos. Verónica Giles, titular de la dependencia, reconoció que existen intermediarios que realizan trámites, pero pidió que su trabajo se haga "a bajo costo y sin lucrar de más".

► 04

Debe evitarse el abuso de la bebida: vicario Tomás Toral

No recurrir al alcohol en posadas, pide la iglesia

La diócesis de Cuernavaca lanzó un llamado urgente a sus feligreses para que la próxima temporada de posadas no sea motivo de borracheras ni se desvirtúe el verdadero sentido espiritual de la celebración con el abuso de alcohol. En conferencia de prensa, el vicario de la diócesis, Tomás Toral Nájera, exhortó a la población a evitar que las fiestas y bailes traigan consigo el manejo excesivo de bebidas alcohólicas.

► 04

Se aplicará en gasolina, viáticos, comidas y otros

Supuesto recorte de gastos en el Poder Judicial

El Órgano de Administración de Justicia del Poder Judicial de Morelos implementó una serie de medidas de austeridad que incluyen la renuncia a beneficios personales de sus integrantes, buscando generar ahorros y reducir gastos operativos. Javier García, presidente del Órgano, informó que los 5 integrantes acordaron aplicar esta política desde su toma de protesta y durante el ejercicio fiscal 2026.

► 04

HOY ESCRIBE ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Sueldo de 1era, trabajo de 2da en los Programas para el Bienestar

En Morelos, la desigualdad no solo se mide en colonias marginadas o en los salarios miserables que recibe la clase trabajadora, ya que también se expresa en la arrogancia burocrática de quienes, desde un escritorio con aire acondicionado y escolta política, cobran como si transformaran el país... cuando en realidad apenas transforman su perfil de Facebook.

JOSÉ ISAÍAS LÓPEZ, GANA MÁS QUE LA GOBERNADORA.- José Isaías López Rodríguez, delegado de los Programas para el Bienestar en Morelos, gana un salario neto mensual de 108,133 pesos. Sí, más que la propia gobernadora Margarita González Saravía y apenas 24 mil 867 pesos menos que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Todo esto mientras el personal de Bienestar es quien realmente realiza los pagos, atiende a la gente y hace el trabajo territorial que sostiene la narrativa de un gobierno cercano al pueblo.

La comparación, por sí misma, ofende: un trabajador de la construcción en Morelos gana 321 pesos al día, alrededor de 6,930 al mes. Es decir, el delegado obtiene en un mes lo que un albañil tardaría más de 15 meses en juntar. Y después nos dicen que la "cuarta transformación" está reduciendo privilegios.

Pero la incongruencia no termina en la nómina. Basta revisar las redes sociales de la delegación: publicaciones dedicadas a actos oficialistas, propaganda del partido gobernante, fotos de acompañamientos políticos... y muy poco sobre la entrega real de apoyos. Las redes sociales, que deberían servir para transparentar el trabajo de campo, se han convertido en una extensión más del marketing morenista.

Lo más pintoresco, casi digno de una sátira, es que el propio delegado apenas tiene 317 seguidores en su página de Facebook y para intentar levantar esa cifra, no es él quien da la cara: es un subalterno, Eustolio Pani Barragán, director de Programas Federales -y hermano de la contralora estatal, Alejandra Pani- quien entra a la cuenta para pedirle a la población que "siga al delegado". Un acto que ilustra no solo la falta de arraigo social del fun-

cionario, sino también la dependencia burocrática de un pequeño círculo político que se recicla entre sí. El problema de fondo no es solo el salario desproporcionado. Es la distancia abismal entre el discurso de austeridad republicana y la realidad de ciertos operadores federales que viven como funcionarios de primer nivel sin demostrar trabajo de primer nivel. ¿Cómo exigir credibilidad a un gobierno que pregona cercanía al pueblo mientras sus representantes cobran como élite y actúan como élite?

HERMANO DE PANI, PIDE QUE SIGAN SU CUENTA DE FACEBOOK.- Si la transformación va en serio, debería empezar por revisar estos privilegios en silencio, estos enclaves de burocracia dorada que se reproducen con la misma lógica que la vieja política a la que supuestamente venían a sustituir. Porque mientras un delegado federal en Morelos vive con sueldo de presidenta, miles de familias sobreviven con el salario de miseria que la propia estructura estatal ha normalizado. Y esa contradicción, por más que intenten ocultarla con propaganda o seguidores prestados en Facebook, tarde o temprano pasa factura.

NIÑOS EN LA MIRA: EL RECLUTAMIENTO CRIMINAL EN MORELOS.- Por más que las autoridades intenten presentar el reclutamiento de adolescentes por parte del crimen organizado como un "fenómeno preocupante", lo cierto es que estamos frente al síntoma más doloroso de un país desfondado por la desigualdad, la negligencia institucional y la absoluta incapacidad del Estado para garantizar un proyecto de vida digno para la juventud. La magistrada Adriana Pineda Fernández, presidenta del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, advirtió recientemente que grupos delictivos están integrando a menores -no solo de diversas regiones de Morelos, sino también provenientes de Oaxaca, Guerrero, Puebla y la Ciudad de México- a sus estructuras criminales. Lo que para el discurso oficial es "alarmante", para las comunidades empobrecidas hace tiempo es cotidiano: la disputa por los cuerpos y los futuros de jóvenes que el Estado

considera desechables. No basta con lamentar que algunos adolescentes expresen el deseo de "ser parte" de esos grupos. ¿De dónde surge esa aspiración? De la precariedad Y de la falta de un mejor horizonte, es decir, de los territorios donde el crimen organizado es el único actor que ofrece -aunque sea de forma perversa- ingresos, identidad, pertenencia o movilidad. En un país donde las políticas públicas han sido históricamente diseñadas para administrar la pobreza, no para combatirla, ¿quién puede sorprenderse de que el crimen ocupe los vacíos que deja el Estado? Pineda Fernández señala con razón que las investigaciones no deben centrarse exclusivamente en la detención de adolescentes, sino en quienes los reclutan, trasladan y manipulan aprovechando su vulnerabilidad. Sin embargo, este señalamiento queda incompleto si no se nombra el entramado político que permite el crecimiento de estas redes: la corrupción institucional, la colusión policial, la impunidad sistemática y la ausencia de inversión real en educación, cultura, salud mental, desarrollo comunitario y empleo digno. Hablar del traslado de jóvenes entre entidades no es solo describir una operación criminal; es reconocer que hay logística, rutas, complicidades y omisiones que no ocurren sin el silencio -cuando no la participación- de autoridades en distintos niveles. La justicia para adolescentes no puede operar aislada: requiere un Estado que deje de gestionar la violencia y comience a dismantelar las condiciones que la generan. Mientras el Estado siga reaccionando en vez de prevenir; mientras se apueste por la criminalización de los jóvenes en vez de por su protección; mientras las instituciones sigan mirando el problema desde arriba y no desde las comunidades que lo padecen, el reclutamiento de menores no disminuirá. Se profundizará. Y entonces, como siempre, serán los niños -no los funcionarios, ni los empresarios o políticos- quienes paguen el costo de un país que se niega a poner la vida en el centro.

Email: gerardonoticias01@gmail.com



Rafael
Alfaro
Izarraraz

De pactos por municipios en Michoacán... SECRETO A VOCES

De acuerdo a información difundida en redes sociales por el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, durante un cateo que se hizo en una de las residencias del gobernador de Michoacán, Ramírez Bedolla, se encontró entre otras cosas (podcast del 7 de noviembre), un pacto por escrito entre el gobernador y el líder del CJNG Nemesio Oseguera, conocido como "El Mencho", en el que Bedolla acordaba un acuerdo de no intervención en los siguientes municipios (firmado el 12 de septiembre de 2021, tres días después de que asumió Bedolla la gubernatura) y los municipios mencionados fueron: Aguililla, Apatzingán, Uruapan, Tepalcaltepec, Buenavista y Coalcomán. Veamos lo ocurrido ahí. Enrique Velázquez Orozco, alcalde de Coatepec, desapareció y luego su cuerpo fue encontrado con señales de tortura y disparos hechos contra su cuerpo que le quitaron la vida. La información que existe es que su muerte ocurrió en el contexto de una disputa entre varios grupos criminales por el control de la región que abarca al mismo estado de México. Había desaparecido el 5 de febrero de 2022 y fue encontrado el 7, ya sin vida. Era alcalde por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Era Médico Veterinario Zootecnista por la Universidad Michoacana. No era municipio parte del pacto, pero existía o existe disputa de grupos criminales.

Para Marzo de 2022, asesinaron a César Valencia quien era alcalde de Aguililla (epicentro de la Tierra Caliente), por el PVEM. Ahí existía una disputa por el poder regional entre grupos de la delincuencia organizada. Era tierra "controlada" por los Carteles Unidos, pero llegó el CJNG y les arrebató el control. Aguililla, es el lugar en donde nació el actual líder del CJNG a quien apodan el "Mencho" Nemesio Oseguera Cervantes. Había vigilancia del ejército y unos días antes César platificó con integrantes del gobierno federal para aspectos de seguridad. Municipio del Mencho y del "pacto". Guillermo Torres, profesor de profesión, fue alcalde de Churumuco cuando ganó la alcaldía en 2021, como los otros dos, por el PRI. En 2022 pasó a Morena. En 2024, al inicio de año, desaparecieron armas de la policía municipal y luego reencontradas. El 7 de enero de 2024 se combinó la desaparición y muerte de un policía, así como la renuncia de otros 23 a seguir siendo parte de la seguridad municipal. El 30 de marzo el alcalde fue asesinado en el centro de la capital en una taquería ubicada por la avenida Madero, cuando comía junto a su hijo. No era parte del pacto, pero se aprecia participación de grupos criminales. Yolanda Sánchez, ahora ex alcaldesa de Cotija, fue asesinada en 2024 cuando ya iba a entregar la alcaldía a su sucesor. Sobrevivió a un secuestro, pero regresó para continuar gobernando Cotija, la tierra del

Queso Cotija. Era de filiación panista y egresada de la carrera de Derecho por la Universidad Iberoamericana. Fue asesinada el 3 de junio en pleno centro de la ciudad y su muerte se le acredita a un grupo asociado al CJNG. Algo extraño en su asesinato, es que recibió 20 impactos de bala que finalmente le quitaron la vida. Igualmente, raro resulta que fue secuestrada en 2023 en Guadalajara en donde fue "levantada" y tres días después dejada en libertad. Está lejos de Tierra Caliente, pero por las características de su muerte la presidenta fue ejecutada. El alcalde de Tacámbaro, Salvador Bastida García, ex priista y luego del Partido del Trabajo por el que era presidente municipal, ganó la alcaldía en junio de 2024. Murió junto a su guardia Pastor Cortés. Era egresado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. La Fiscalía General de la República habría abierto un expediente en su contra por vínculos con el CJNG. Se filtró en la prensa reuniones entre el alcalde y algunos de los funcionarios de su gobierno con integrantes del cartel. Lo asesinó el "Kiko" al parecer un pistolero del que no se expone más en la prensa. Presencia del CJNG y acuerdos con el alcalde. Martha Laura Mendoza fue asesinada el 17 de junio de 2025, junto a su esposo. Era presidenta municipal de Tepalcaltepec (Tierra caliente). En el contexto de su asesinato, estaba siendo enjuiciada por el congreso

local debido a la apología que hacía en torno al líder del CJNG, el "Mencho". Mientras la alcaldesa vivió nunca el congreso se atrevió o tuvo tiempo para votar su destitución. Era hermana de Yesenia Mendoza, esposa del líder del CJNG en Tepalcaltepec, Juan José Farías, conocido como "El abuelo Farías". Era parte del pacto y extraño que los postulantes de esta candidata (PT, Verde Morena) no se hayan dado cuenta. Una hermana era hermana de la esposa del líder del CJNG en la región y Martha Laura seguidora y apologista del Mencho. En otro momento abordaremos la importancia del municipio de Uruapan, de momento únicamente veamos la muerte del alcalde Carlos Manzo. De acuerdo a información difundida por Omar García Harfuch, el gobernador obstaculizó las medidas de seguridad que Manzo había solicitado al propio gobernador y al Harfuch que trató de gestionar ante el gobernador luego del 19 de octubre, cuando el alcalde de Uruapan se comunicó con García Harfuch pidiendo apoyo. El gobernador, para decirlo coloquialmente, bateó a ambos. La llamada entre Harfuch y Manzo, del día 19, cambia toda la narrativa de si Manzo quería o no seguridad. Está claro. Harfuch, difundió, la noche del 9 de noviembre, la información de un video en el que en una reunión ocurrida el 29 de octubre y en ella explica Harfuch prácticamente amenaza a Manzo...

Podrían ser hasta 30 los casos que fueron olvidados en gobierno anterior

Atienden recomendaciones por reos que ignoró Blanco

EDMUNDO SALGADO

La Coordinación del Sistema Penitenciario de Morelos está atendiendo entre 15 y 30 recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos de Morelos (CDHM) por violaciones a los derechos humanos de personas privadas de la libertad cometidos durante el sexenio de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Eduardo Romero Espinoza, titular de la

Coordinación, señaló que por instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia, se prioriza un trato humano y digno en los centros penitenciarios del estado, por lo que se revisan de manera continua las quejas e inconformidades que presentan los internos. “Estamos interactuando con ellos de forma permanente para atender sus quejas en tiempo; es una instrucción de la gobernadora mejorar el trato a las personas

privadas de su libertad”, afirmó Romero Espinoza. El funcionario afirmó que la administración trabaja de manera continua con el organismo defensor para resolver las situaciones que violentan las garantías individuales en los centros penitenciarios. Estos temas se analizan en mesas de trabajo, donde se revisan aspectos como la alimentación, el acceso a llamadas telefónicas y el ingreso de familiares, entre

otros. Romero Espinoza concluyó que la meta es resolver todas las violaciones a las garantías individuales de los internos en coordinación con la Comisión, para asegurar un seguimiento puntual y mejorar las condiciones de los centros penitenciarios. Además, añadió que la CDHM cuenta con una oficina especializada dentro del sistema penitenciario.

Padres no llevan a hijos a la vacuna Vs. Sarampión

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Salud de Morelos confirmó un nuevo caso de sarampión, elevando un total de 18 contagios en la entidad. Ante este aumento, el titular de la dependencia, Mario Ocampo Ocampo, señaló



que existe un “descuido” de ciertos padres de familia en la jornada de vacunación. El secretario de Salud precisó que la baja participación no se debe a una resistencia grave a las vacunas, sino a la falta de atención, lo que compromete la salud pública. “Hay un descuido de ciertos padres de familia, no hay resistencia grave, sino descuido que efectivamente no han llevado a sus hijos a vacunar,” declaró. Ocampo Ocampo informó que este nuevo caso corresponde a una menor de un año de edad, residente del municipio de Jonacatepec, quien además no contaba con el antecedente de vacunación contra la enfermedad. El secretario detalló que la familia de la menor se dedica a actividades agrícolas y llegaron recientemente de Guerrero, activando los protocolos de vigilancia epide-

miológica para contener la propagación del brote. Finalmente, Ocampo Ocampo reiteró que la mejor prevención contra el sarampión es la aplicación de la vacuna, la cual se encuentra disponible de manera gratuita en todas las unidades médicas del sector.



Con nuevo personal en el TJA, debe acabar rezago

EDMUNDO SALGADO

Tras la designación de Karla Reyes Reyes y Elizabeth Soto Castor como magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del estado, el gremio de abogados de Morelos hizo un llamado urgente para que las nuevas funcionarias den resultados y terminen con el amplio rezago de expedientes que enfrenta dicho tribunal. Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de Abogados, expresó su esperanza de que la llegada de las dos nuevas magistradas sirva para reducir la carga de trabajo y mejore la eficiencia del TJA, un órgano “que siempre ha sido muy cuestionable” por su inacción. “Debemos enfocarnos ahora en el tribunal, el cual ha sido históricamente muy cuestionado debido al significativo rezago que presenta en sus labores. Confiamos en que, con el nuevo trabajo, se puedan obtener resultados tangibles”, dijo Martínez Bello. Martínez Bello recordó que el magistrado Guillermo Arroyo Cruz ha advertido que la operación de las nuevas magistraturas

requerirá un incremento presupuestal de al menos 20 millones de pesos para el próximo año, cifra con la que coincidió al señalar que se necesitan recursos para habilitar salas y personal que apoye a las nuevas integrantes. “El aumento presupuestal está directamente ligado a la designación de dos magistraturas adicionales. No solo se trata de esos nombramientos, sino también de la implementación de todo el organigrama de apoyo que debe acompañar a estas nuevas estructuras,” concluyó el presidente del foro.



CUIDÉMONOS DEL FRÍO

En esta temporada invernal, vacúnate contra la influenza

morelos.gob.mx

Te esperamos en los 204 centros de salud — y hospitales de Morelos —

MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO

2011 - 2024

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hay intermediarios que cobran de forma exagerada

Por abusivos con visa humanitaria, se alerta

GUADALUPE FLORES

La Dirección de Migrantes del gobierno del estado alertó sobre la existencia de grupos y organizaciones que en el pasado se excedían en los cobros por tramitar visas humanitarias, por lo que hizo un llamado a evitar abusos contra los ciudadanos. Verónica Giles Chávez, titular de la dependencia, reconoció que existen inter-

mediarios que realizan trámites, pero pidió que su trabajo se haga “a bajo costo y sin lucrar de más” con las necesidades de las personas. Giles Chávez explicó que actualmente las visas humanitarias para morelenses fueron suspendidas por el gobierno de Estados Unidos. En su lugar, se autoriza la llamada visa de emergencia, destinada únicamente a permitir el ingreso al país

vecino en caso del fallecimiento de un familiar directo. Adicionalmente, Giles Chávez confirmó que las visitas grupales a Estados Unidos también están detenidas, aunque el gobierno está en pláticas para que se reanuden. Hasta el momento, añadió, el gobierno de Morelos ha apoyado a siete personas en el proceso de obtención de visas de emer-

gencia. Sin embargo, algunos solicitantes han sido rechazados por la Embajada al detectarse que estuvieron previamente en Estados Unidos sin autorización. Finalmente, la directora subrayó que la administración estatal continuará brindando asistencia a quienes necesiten tramitar una visa de emergencia para atender situaciones familiares de fallecimiento en territorio estadounidense.



GUADALUPE FLORES

La diócesis de Cuernavaca lanzó un llamado urgente a sus feligreses para que la próxima temporada de posadas no sea motivo de borracheras ni se desvirtúe el verdadero sentido espiritual de la celebración con el abuso de alcohol.

No recurrir al alcohol en posadas, pide la iglesia

En conferencia de prensa, el vicario de la diócesis, Tomás Toral Nájera, exhortó a la población a evitar que las fiestas y bailes traigan consigo el manejo excesivo de bebidas alcohólicas. Señaló que el abuso del alcohol suele de-

rivar en borracheras y conflictos que afectan a las familias. El vicario recordó que el verdadero significado de estas celebraciones es la preparación espiritual para la Navidad e indicó que la iglesia busca evitar que la fiesta termine en situaciones de violencia. En otro tema, el vicario Toral Nájera hizo un llamado a los comités organizadores y mayordomías para evitar el uso de la pirotecnia en las fiestas patronales. El vocero de la Diócesis admitió que ha costado trabajo erradicar esta práctica debido a los usos y costumbres arraigados en los pueblos. No obstante, pidió que si no puede eliminarse por completo, al menos se disminuya. “Sino se puede acabar esta costumbre, que cada vez sea menos por el bien común de los demás y por el medio ambiente”, finalizó el vicario Toral Nájera.



Supuesto recorte de gastos en el Judicial

EDMUNDO SALGADO

El Órgano de Administración de Justicia del Poder Judicial de Morelos implementó una serie de medidas de austeridad que incluyen la renuncia a beneficios personales de sus integrantes, buscando generar ahorros y reducir gastos operativos. Javier García Tinoco, presidente del Órgano, informó que los cinco integrantes del área acordaron aplicar esta política desde su toma de protesta y se mantendrá durante el ejercicio fiscal 2026. “Estamos implementando medidas de austeridad: reducción de gastos en gasolina, viáticos y comidas. Nosotros no contamos con un vehículo oficial, no tenemos operadores personales, no tenemos iPhone, no tenemos gasolina; ahí está la austeridad”, explicó García Tinoco. A pesar del compromiso con la austeridad, García Tinoco recordó que el Poder Judicial continúa a la espera de la aprobación de una ampliación presupuestal indispensable para hacer frente a sus compromisos laborales en el próximo ejercicio fiscal.

Este recurso es crucial, pues se destinaría a cubrir el pago de pensiones y jubilaciones a ex servidores públicos. El presidente del Órgano confió en que los recursos sean aprobados a la brevedad, pues afirmó que existe buena disposición en el Poder Ejecutivo y el Legislativo. “Hay mucha disposición del Ejecutivo y el Legislativo. La Secretaría de Finanzas tiene un dictamen y ya se debería estar pasando al Congreso o se están pasando, entonces esperamos contar con dicha cantidad,” concluyó García Tinoco.



ACTIVIDADES GRATUITAS
TODOS LOS DOMINGOS

BÍOSENDEROS
DE PAZ Y BUEN VIVIR

TALLERES SUSTENTABLES
Y BIOCULTURALES
PRÉSTAMO DE BICIS, JUEGOS LÚDICOS
SENDERISMO RECREATIVO
ASESORÍAS NUTRICIONALES Y MUCHO MÁS

🕒 | 9:00 a 13:00 horas

📍 | En la ribera del río Cuautla
Unidad Deportiva José María Morelos

MORELOS
LA TIERRA QUE PIDE LIBRE

SUSTENTABILIDAD
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

CUAUTLA

Ciclos México
en Bicicleta A.C.

Recorte de participaciones pegará a diversos alcaldes

GUADALUPE FLORES

La mayoría de los municipios de Morelos enfrentan un panorama financiero complicado debido a los recortes en las participaciones federales durante el ejercicio

fiscal 2025, lo que ha generado preocupación entre los alcaldes sobre su capacidad para cumplir con las prestaciones de fin de año y los servicios esenciales.

Manuel Valentín Juárez Policarpo, direc-

tor de Atención a Municipios del gobierno del estado, reconoció la situación y señaló que los alcaldes han buscado implementar acciones para reducir gastos y garantizar los pagos a trabajadores.

El funcionario estatal reveló que la principal preocupación de los ediles es asegurar los sueldos y prestaciones decembrinas ante el recorte presupuestal.

Juárez Policarpo indicó que el impacto de los recortes es mucho mayor en aquellos ayuntamientos que arrastran problemas de deudas por laudos laborales como Puente de Ixtla y otros, lo que complica aún más su situación financiera.

“Hay presidentes municipales que están muy preocupados sobre todo los que tienen deudas con laudos y eso les ha implicado más retrasos”, finalizó el director.

Morena analiza resolución de SCJN que frena más diputados

GERARDO SUÁREZ

El esquema de las “primeras minorías” en las figuras de mayoría relativa y representación proporcional, fue el argumento de la SCJN para frenar la ampliación de curules para el 2027, señaló el diputado Rafael Reyes.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de Morelos, Rafael Reyes Reyes, se pronunció tras la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que dejó sin efecto el incremento de 20 a 30 diputados previsto para 2027.

Rafael Reyes afirmó que la decisión del máximo tribunal se basa en una argumentación clara sustentada en el artículo 116 de la Constitución, el cual define las figuras de mayoría relativa y representación proporcional.

Explicó que, según la Corte, no pueden existir esquemas de “primeras minorías” si estos no están establecidos en la legislación.

El legislador detalló que la propuesta aprobada por el Congreso buscaba incluir cuatro diputaciones de primera minoría —dos para mujeres y dos para hombres— y dejar únicamente ocho espacios de representación proporcional. Sin embargo, la SCJN determinó que el Congreso debía ajustarse al modelo constitucional que establece 12 diputaciones de representación proporcional y 18 de mayoría relativa.

Reyes señaló que la reforma que ampliaba el número de curules a 30 respondía más a un criterio político y demográfico, con

el objetivo de que cada diputada y diputado representara a una población menor y, por tanto, de manera más equilibrada. Aseguró que el compromiso era que el incremento de curules no generara un mayor costo presupuestal para el Congreso.

Finalmente, informó que Morena analizará en los próximos días los alcances de la resolución de la Corte y los pasos a seguir, tanto en el ámbito jurídico como legislativo.



Disertan magistrados sobre Ley de amparo en la UAEM

GERARDO SUÁREZ

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM llevó a cabo el Seminario de Actualización “La nueva Ley de Amparo y las implicaciones de la reforma de 2025”, espacio en el que magistrados analizaron los principales cambios del nuevo marco legal ante estudiantes, docentes y profesionales del derecho.

“La magistrada Silvia Carrasco Corona destacó la trascendencia de la digitalización procesal prevista en la reforma, subrayando que, a partir de los cambios legislativos, las notificaciones electrónicas y la consulta diaria del expediente digital se vuelven obligatorias para autoridades y justiciables.”

Durante la jornada, se expusieron los retos que la reforma introduce en materia de plazos, notificaciones y ampliación de demanda, así como la necesidad de que li-

tigantes y operadores jurídicos comprendan estas reglas por su impacto directo en el acceso a la justicia.

“Por su parte, Ricardo Domínguez Carrillo subrayó que los efectos reales de la reforma dependerán de su interpretación y aplicación por jueces y tribunales, y que temas sensibles —como la suspensión y el interés legítimo— solo podrán evaluarse conforme se consoliden nuevos criterios jurisdiccionales.”

El magistrado Alejandro Alfaro Rivera profundizó en las nuevas reglas de suspensión del acto reclamado, que ahora exigen motivación reforzada y limitan este recurso en obras públicas de alto impacto. La Facultad reiteró que estos seminarios son parte de su compromiso con la actualización profesional y el análisis crítico de reformas que transforman el sistema de justicia en México.



— PARQUES —
RAÍCES
GOBIERNO DE MORELOS



Espacios naturales de encuentro comunitario

morelos.gob.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2019

Rastro municipal trabaja con normalidad; introductores, quienes se manifestaron ayer

Ante la información que ha estado circulando en distintos medios digitales sobre la manifestación registrada ayer viernes en las instalaciones de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (COPRISEM), la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP) informa a la ciudadanía lo siguiente:



El Rastro Municipal de Cuernavaca se encuentra operando con normalidad.

Todas las actividades a cargo del municipio, incluyendo el funcionamiento administrativo, sanitario y operativo del rastro, se realizan de manera habitual.



Las personas que realizan el paro son introductores, es decir, propietarios y comerciantes que llevan su ganado al rastro para su procesamiento.

Es importante destacar que los introductores no forman parte del personal operativo municipal, por lo que su manifestación no ha detenido ni afectado el



funcionamiento general del Rastro Municipal.

La SDSySP mantiene en operación todas las áreas bajo responsabilidad directa del municipio, garantizando la continuidad en la prestación de servicios a la ciu-

dadanía y al sector productivo. El Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la atención a la ciudadanía, asegurando que los servicios municipales continúan funcionando de manera segura y confiable.



APARATOS FUNCIONALES

¿Tienes problemas de movilidad?

Regístrate para obtener un apoyo para mejorar la movilidad

¡Sin Costo!

Requisitos:

- Ser **residente** de Cuernavaca
- Copia de **Identificación** con domicilio en **Cuernavaca**
- CURP
- Acta de Nacimiento
- Comprobante de Domicilio
- Y **estudio** socioeconómico

SUBASTA
Uniendo Corazones



Más información:
777318 8886 / 777102 0545
WhatsApp 777136 6686

¡Hasta agotar existencias!

Fomentan crecimiento e innovación en Jiutepec

El ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, realizó el primer encuentro de Networking Empresarial 2025 en el emblemático Hotel Exhacienda de Santa Cecilia.

Con la ponencia “IA en los negocios. Innovando el futuro”, más de 120 empresas y emprendedores jiutepecenses se reunieron para impulsar sus negocios y crear lazos comerciales.



Este evento gratuito fue posible gracias a la colaboración de empresas orgullosamente jiute-

pecenses, que buscan potenciar el desarrollo económico y empresarial del municipio.



Se mantienen trabajos por escuelas dignas en Jiutepec

Con el programa permanente “Manos a la Escuela” el alcalde Eder Rodríguez Casillas impulsa acciones para dignificar los planteles educativos en Jiutepec.

Se han realizado trabajos en:

Escuela Secundaria Técnica 14, Col. Joya del Agua

Escuela Primaria Jaime Torres Bodet, Tejalpa

#Jiutepec #ManosaLaEscuela #Trabajo



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

**¿FUISTE VICTIMA DE UN
ACTO DE CORRUPCIÓN?**

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Actividades por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), a través de la Coordinación de Atención a la Discapacidad, invita a todas las personas a participar el 03 de diciembre de 2025 en las actividades conmemorativas con motivo del Día Internacional de las Per-

Zapata Salazar”, en Cuernavaca, donde niñas, niños, jóvenes, personas adultas y familias podrán sumarse para visibilizar la importancia de la inclusión, accesibilidad y construcción de entornos más justos.

Al llegar a la “Plaza General

stands de atención para personas con discapacidad y público en general, tales como venta de productos elaborados por alumnas y alumnos de los Centros de Atención Múltiple (CAM), módulo de pre-registro para la Pensión para Personas con Discapacidad, servicios para mujeres víctimas de violencia, credencialización para personas con discapacidad, Unidad de Registro Civil, entre otros apoyos y trámites.

Al respecto, el director general del SEDIF, Jorge Erik Alcúzar Cedillo, y el coordinador de Atención a la Discapacidad, Rubén Navarro Toledo, invitaron a toda la población a sumarse a esta conmemoración y fortalecer la construcción de un estado con igualdad de oportunidades.

El 3 de diciembre es el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, una fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1992 para promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo.

La historia de esta fecha se remonta a 1976, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 1981 como el Año Internacional de las Personas con Discapacidad, lo que marcó el comienzo de una serie de esfuerzos para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

En México, se han registrado avances significativos en los últimos años para atender a este sector. La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, aprobada en 2011, establece el marco legal para la protección de los derechos de las personas con discapacidad y promueve la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.

La creación del Sistema Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad también ha sido un paso importante para coordinar las acciones de los diferentes niveles de gobierno y garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.

En 2022, el gobierno de México lanzó la Pensión Universal para Personas con Discapacidad Permanente, que beneficiará a cerca de 4.5 millones de personas con discapacidad en el país.

La educación inclusiva es otro ámbito en el que México ha avanzado significativamente. La Ley General de Educación esta-

blece que la educación debe ser inclusiva y equitativa, y se han implementado programas para promover la inclusión de estudiantes con discapacidad en las escuelas regulares.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la ONU

presenta el 4.9% de la población total del país. La inclusión de las personas con discapacidad es un tema fundamental para el desarrollo sostenible y la igualdad de oportunidades en México y en todo el mundo.

La accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad



sonas con Discapacidad: “Hacemos la DIFerencia, CREEamos oportunidades”.

La jornada iniciará a las 08:00 horas con una caminata-rodada incluyente que partirá desde la Glorieta de la parada Amanalco hacia la “Plaza General Emiliano

Emiliano Zapata” se realizará la entrega del galardón “Tú Haces la DIFerencia”, reconocimiento que visibiliza a las y los morelenses que impulsan acciones transformadoras a favor de la inclusión.

El evento contará con diversos



en 2006, ha sido un instrumento importante para promover los derechos de las personas con discapacidad en México y en todo el mundo.

En 2020, el lema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad fue “Un día para todos”, lo que refleja la importancia de la inclusión y la accesibilidad para todas las personas, independientemente de sus

son derechos fundamentales que deben ser respetados y protegidos en todos los ámbitos de la sociedad.

La educación y la concienciación sobre la discapacidad son clave para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. En México, se están llevando a cabo esfuerzos para promover la inclusión de las personas con dis-



capacidades. La Organización Mundial de la Salud estima que más de mil millones de personas, aproximadamente el 15% de la población mundial, experimentan algún tipo de discapacidad. En México, se estima que 6.1 millones de personas viven con alguna discapacidad, lo que re-

capacidad en el mercado laboral, a través de programas de capacitación y empleo.

La tecnología ha sido un factor importante para mejorar la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.



Estudiantes del EMSAD 02 van a la Expociencia Nacional 2025

Las estudiantes Leydi Mariana Bello Avilés, Brenda Isela Ochoa Estrada y Leydi Ramírez Espíndola, del módulo de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) 02 Cuentepec del Colegio de Bachilleres del Estado



de Morelos (Cobaem) representarán al estado en la ExpoCiencia Nacional 2025, que se llevará a cabo del día 02 al 05 de diciembre en el Centro de Convenciones Expo Tampico, en Tampico, Tamaulipas.

Al respecto, la directora general del subsistema educativo, Mariabel Abarca López, señaló que “la

científicos en beneficio de su comunidad. Cabe señalar, que este trabajo fue asesorado por la docente Angélica Ocampo Jaimes, el cual se distingue por su aportación al estudio de soluciones naturales para el control de hongos que afectan cultivos, lo que impulsa en las y los estudiantes habilidades de investigación que fortalecen su formación académica y su interés por la ciencia.

La ExpoCiencia Nacional 2025, el evento de ciencia y tecnología juvenil más grande de México, está a punto de celebrarse en Tampico, Tamaulipas, generando gran entusiasmo entre la comunidad científica y local. A continuación, se detallan los preparativos y expectativas que rodean a este magno evento.

Preparativos para la ExpoCiencia Nacional 2025

Los preparativos logísticos están en marcha para recibir a miles de participantes nacionales e internacionales en el Centro de Convenciones Expo Tampico.

dulos de exposición donde los jóvenes presentarán sus proyectos. Se están ultimando detalles sobre la disposición del espacio para facilitar la interacción entre participantes, jueces y visitantes.

La seguridad y la atención a los



asistentes son prioridades. Se han establecido protocolos claros y se ha puesto a disposición de los participantes una guía detallada del evento, que incluye información sobre la sede, hospedaje y lineamientos de participación. El tema propuesto por

de meses atrás mediante diversas convocatorias y certámenes regionales.

Finalmente, los organizadores han utilizado activamente las redes sociales y plataformas digitales para mantener informada

de un elemento de competencia sana y motivación.

Se anticipa un ambiente de intercambio cultural y académico enriquecedor, donde jóvenes de distintas partes del mundo y de México compartirán ideas,

metodologías y pasiones por la ciencia, fomentando lazos de colaboración futuros.

Para los jueces y especialistas, la expectativa se centra en descubrir talentos emergentes y proyectos con potencial real para



participación de nuestras estudiantes es un esfuerzo en conjunto que confirma el compromiso del Gobierno de “La tierra que nos une” con una educación de calidad, humanista e inclusiva que impulsa el pensamiento científico, la innovación y el desarrollo integral de la juventud morelense”. El proyecto ganador, titulado “La hoja de laurel, canela, manzanilla y orégano y su efecto fungicida contra Botrytis cinerea in vitro”, obtuvo el primer lugar en el XXXV Congreso de Investigación CUAM-ACMor 2025, lo que demostró el talento y la dedicación de las jóvenes en la aplicación de conocimientos

Se espera la asistencia de alrededor de dos mil expositores de todo el país, así como delegaciones de más de diez países, incluyendo Paraguay, Luxemburgo, Alemania, Brasil y Chile. La coordinación del evento recae en la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (LaREDMex), el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT) y la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), quienes han trabajado conjuntamente para asegurar el éxito del encuentro. El Centro de Convenciones Expo Tampico ha sido acondicionado para albergar los cientos de mó-

la ONU para 2025, “Microplásticos”, será uno de los ejes temáticos principales, y se espera que muchos proyectos aborden esta problemática, demostrando un enfoque en temas de interés global.

La delegación de Tamaulipas, al ser la anfitriona, será la más grande y ha pasado por rigurosas fases regionales y estatales para seleccionar los mejores proyectos que representarán al estado en el certamen nacional. La logística de hospedaje y transporte local también ha sido un punto clave en los preparativos, con diversas opciones hoteleras y de movilidad para los cientos de estudiantes, asesores y visitantes que se congregarán en la zona sur de Tamaulipas.

Las autoridades estatales, a través del gobierno de Tamaulipas, han brindado un fuerte respaldo al evento, promoviendo la vocación científica y tecnológica des-

de arduo trabajo e investigación por parte de miles de niños y jóvenes de todo el país. Se espera un despliegue de creatividad e innovación que inspire a las nuevas generaciones a seguir carreras en ciencia y tecnología. La comunidad local de Tampico está lista para recibir a los visitantes, esperando un impacto positivo en la economía y el turismo de la región, además de posicionar al estado como un referente en el impulso a la ciencia.

Una de las mayores expectativas radica en la calidad de los proyectos presentados. Se esperan prototipos y propuestas innovadoras, como el parche biométrico inspirado en el tejido óseo para regeneración de fracturas, desarrollado por estudiantes de la UAT. Los participantes tienen la esperanza de obtener alguna de las más de cien acreditaciones disponibles para representar a México en eventos científicos internacionales en cuarenta y tres países diferentes, lo que aña-

solucionar problemas del mundo real en diversas categorías, desde biología hasta ingeniería y ciencias sociales.

La ExpoCiencia Nacional 2025 promete ser un evento vibrante y transformador, donde las ideas jóvenes se convertirán en el centro de atención, celebrando la curiosidad y el ingenio de la juventud mexicana e internacional.



Reafirmó fiscal general convicción de combatir delitos contra mujeres

De la Redacción

El Fiscal General Fernando Blumenkron Escobar reafirmó el compromiso irrenunciable de la institución para actuar con firmeza ante los delitos que vulneran a las mujeres.



En el marco de las actividades por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, ante la Gobernadora Margarita González Saravia y autoridades de los tres ámbitos de gobierno, Fernando Blumenkron reconoció el trabajo de colectivos y organizaciones civiles que trabajan a favor de los derechos de la mujer.

“Con ustedes, tendremos siempre las puertas abiertas de esta institución”, expresó el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, quien subrayó su compromiso con la ciudadanía, en especial, con las víctimas de delitos. “Estoy en la total disposición de seguir trabajando con todas ustedes”, reiteró Blumenkron Escobar.

Aseveró que la conmemoración del 25N nos “convoca a revisar con seriedad la efectividad de nuestras estrategias, la pertinencia de nuestras decisiones y

la capacidad de la Fiscalía para responder ante un fenómeno que vulnera derechos, fractura familias y afecta a comunidades enteras”. El titular de la FGE Morelos presentó un informe

en donde señaló que del 6 de febrero al 6 de noviembre de este año se han registrado seis mil 442 carpetas por 11 delitos cometidos en agravio de mujeres, donde los de mayor registro son: violencia familiar, violación a la



intimidad y abuso sexual, siendo los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Jiutepec, los de mayor

prevalencia. Respecto al femicidio dijo que en el mismo periodo se reportaron 36 casos, lo que representa una reducción en comparación con el año anterior, sin embargo, afirmó que a pesar de ser un indicador positivo “no disminuye la gravedad del fenómeno y obliga a la institución a seguir trabajando y respondiendo con firmeza”.

Por su parte, la Gobernadora Margarita González Saravia indicó que la violencia contra las mujeres no es un fenómeno aislado, ni un problema privado, requiere instituciones fuertes, capaces y sensibles, por ello, “valoro que la Fiscalía presente hoy un informe claro y basado en evidencia, un informe que contenga trabajo, avances y también los retos que tenemos por delante”.

“La coordinación no es una opción, es una obligación moral, política, cerebro también las

“Las mujeres hemos sido sujetas de violencia en distintos espacios, en el trabajo, en las escuelas, en los hogares, en espacios públi-



cos, lo cual constituye una violación a los principios de igualdad de derechos, y de respeto a nuestra dignidad, porque lesiona y amenaza la vida e integridad de las mujeres”, aseveró.

Al evento asistieron por parte del

acciones que hoy se presentan como parte de los 16 días de activismo”, comentó.

Previamente a la presentación de ponencias magistrales para conmemorar el 25N, la Gobernadora Margarita González Saravia y Blumenkron Escobar develaron una placa alusiva del recién nombrado Auditorio Rosa Bobadilla “La Coronela”, de la Fiscalía Morelos.

La Fiscal Especializada en Representación para Grupos Vulnerables y Asistencia Social, Norma Angélica Toledo Camacho, dio la bienvenida a todas y todos, agradeció su presencia, pero sobre todo reconoció el gran aporte de las mujeres en el tema de los derechos de mujeres, niñas y adolescentes.

Poder Ejecutivo, Edgar Maldonado, Secretario de Gobierno; Clarisa Gómez Manrique, Secretaria de las Mujeres; Karla Aline Herrera Alonso, Secretaria de Educación, Miguel Ángel Urrutia Lozano, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

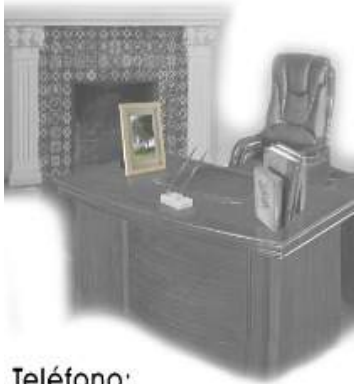
Por el Poder Judicial Nancy Giovanna Montero Mercado, representante del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), al igual que funcionarios de la Fiscalía Morelos.



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:
777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.



Presunto acosador sexual de Cuautla, a proceso, pero libre

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Juan Carlos “N”, por la probable comisión del delito de acoso sexual en perjuicio de una adolescente, en hechos ocurridos en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al masculino y le impuso firma periódica y no acercarse a la víctima como medidas cautelares.

Asimismo, fijó dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria. De los hechos presuntivos del deli-

to, se conoció que se suscitaron el 29 de octubre del 2020, a bordo de un vehículo en el municipio de Cuautla.

Tras lo ocurrido, la víctima inició su denuncia ante el agente del Ministerio Público especializado, quien integró la carpeta de investigación y determinó la probable responsabilidad de Juan Carlos “N”, por lo que solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en su contra, cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Así, el hombre fue llevado ante el juez que lo vinculó con medidas cautelares que le permitirán seguir su proceso en libertad.



#FiscaliaMorelosInforma:

A PROCESO MASCULINO
POR DELITO DE ACOSO SEXUAL
EN CUAUTLA



Sano y salvo fue recuperado el menor desaparecido, Santiago

De la Redacción

Gracias a la coordinación operativa con la Agencia de Investigación Criminal (AIC), elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) lograron localizar con vida a Santiago Tonatihu, de 12 años de edad.

Como parte de las labores de búsqueda, se realizaron recorridos por la zona de Cuernavaca con ayuda de las cámaras del C4, lo que permitió fortalecer las líneas de investigación y agilizar su localización.

El menor, cuyo reporte de desaparición fue emitido el día 25 de noviembre de 2025 en la colonia Chipitlán, fue localizado con vida en la colonia Acatlipa, en el municipio de Temixco.

Asimismo, la SEPRAC reiteró que la colaboración de la ciudadanía es fundamental para la pronta localización de personas desaparecidas e invita a la población a evitar realizar publicaciones no oficiales, ya que pueden generar desinformación y dar pie a posibles intentos de extorsión.

El sistema de vigilancia C4 del ayuntamiento de Cuernavaca es una herramienta tecnológica diseñada para mejorar la seguridad y la respuesta a emergencias en la ciudad. A través de una red de cámaras de vigilancia, sensores y sistemas de comunicación, el C4 permite monitorear en tiempo real las condiciones de seguridad en diferentes puntos de la ciudad.

La coordinación entre las autoridades de seguridad pública, bomberos, ambulancias y otros servicios de emergencia es uno de los objetivos principales del C4. El sistema permite a los operadores identificar incidentes y alertar a las unidades correspondientes para una respuesta rápida y efectiva.

El C4 también se enfoca en la prevención del delito, al permitir a las autoridades identificar patrones y tendencias en la actividad delictiva. A través del análisis de datos y la inteligencia, el sistema ayuda a diseñar estrategias para reducir la incidencia de delitos en la ciudad.

Un equipo de operadores capa-

citados trabaja en el C4, monitoreando las cámaras y los sistemas de alerta en tiempo real. El sistema también cuenta con tecnología de reconocimiento de placas y detección de incidentes para mejorar la eficiencia en la respuesta a emergencias.

La colaboración con otras instituciones y organismos es fundamental para el C4, que ha establecido convenios con la policía estatal, la guardia nacional y otros cuerpos de seguridad para fortalecer la seguridad en Cuernavaca. El sistema también ha sido utilizado para eventos especiales y operativos de seguridad.

El C4 se encuentra ubicado en el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo, en la calle Morelos, número 5, en la colonia Centro, en Cuernavaca, Morelos, y cuenta con tecnología de punta para la vigilancia y la respuesta a emergencias, incluyendo drones y sistemas de alerta temprana para desastres naturales.

Ante cualquier emergencia la Seprac invita a la población a comunicarse al C4: 777 312 12 74.



ALERTA AMBER
AAMOR/36/2025

FECHA DE ACTIVACIÓN: 26 / NOVIEMBRE / 2025



FECHA DE NACIMIENTO:	19 / SEPTIEMBRE / 2013
EDAD:	12 AÑOS
GÉNERO:	MASCULINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	25 / NOVIEMBRE / 2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
CABELLO:	CASTAÑO OSCURO, QUEBRADO Y MEDIANO
COLOR OJOS:	CAFÉS OSCUROS
ESTATURA:	1.60 METROS
PESO:	48 KG APROXIMADAMENTE
VESTIMENTA:	UNIFORME DE SECUNDARIA: PLAYERA BLANCA CON CUELLO REDONDO ROJO CON PUÑOS DE MANGA CORTA COLOR AZUL Y PANTS AZUL CON RAYAS ROJA-BLANCA A LOS COSTADOS, EN LA ESPALDA LETRAS ROJAS "CROLY" Y TENIS BLANCOS NÚMERO 28

LOCALIZADO

RESUMEN DE HECHOS:

EL MENOR SANTIAGO TONATIHU FUE LOCALIZADO CON VIDA EN LA COLONIA ACATILIPA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025. EL MENOR FUE ENCONTRADO POR UN EQUIPO DE BÚSQUEDA DE LA SEPRAC, DESPUÉS DE HABER SIDO REPORTADO DESAPARECIDO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA COLONIA CHIPITLÁN, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS. EL MENOR SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE SALUD Y SIN LESIONES. SE LE HA DEVUELTO A SU FAMILIA. SE LE HA EMITIDO UNA ORDEN DE VINCULACIÓN A PROCESO POR EL DELITO DE ACOSO SEXUAL. SE LE HA IMPUESTO FIRMA PERIÓDICA Y NO ACERCARSE A LA VÍCTIMA COMO MEDIDAS CAUTELARES. SE LE HA FIJADO UN PLAZO DE DOS MESES PARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICATE AL CONTACTO:

777 184 54 02

7771091248, 7772577785

7774600893, 7774504478

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



FECHA DE NACIMIENTO:	19 / SEPTIEMBRE / 2013
EDAD:	12 AÑOS
GÉNERO:	MASCULINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	25 / NOVIEMBRE / 2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
CABELLO:	CASTAÑO OSCURO, QUEBRADO Y MEDIANO
COLOR OJOS:	CAFÉS OSCUROS
ESTATURA:	1.60 METROS
PESO:	48 KG APROXIMADAMENTE
VESTIMENTA:	UNIFORME DE SECUNDARIA: PLAYERA BLANCA CON CUELLO REDONDO ROJO CON PUÑOS DE MANGA CORTA COLOR AZUL Y PANTS AZUL CON RAYAS ROJA-BLANCA A LOS COSTADOS, EN LA ESPALDA LETRAS ROJAS "CROLY" Y TENIS BLANCOS NÚMERO 28

LOCALIZADO

RESUMEN DE HECHOS:

EL MENOR SANTIAGO TONATIHU FUE LOCALIZADO CON VIDA EN LA COLONIA ACATILIPA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025. EL MENOR FUE ENCONTRADO POR UN EQUIPO DE BÚSQUEDA DE LA SEPRAC, DESPUÉS DE HABER SIDO REPORTADO DESAPARECIDO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA COLONIA CHIPITLÁN, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS. EL MENOR SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE SALUD Y SIN LESIONES. SE LE HA DEVUELTO A SU FAMILIA. SE LE HA EMITIDO UNA ORDEN DE VINCULACIÓN A PROCESO POR EL DELITO DE ACOSO SEXUAL. SE LE HA IMPUESTO FIRMA PERIÓDICA Y NO ACERCARSE A LA VÍCTIMA COMO MEDIDAS CAUTELARES. SE LE HA FIJADO UN PLAZO DE DOS MESES PARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICATE AL CONTACTO:

777 184 54 02

7771091248, 7772577785

7774600893, 7774504478

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx



AYÚDANOS A LOCALIZARLA



FECHA DE NACIMIENTO:	19 / SEPTIEMBRE / 2013
EDAD:	12 AÑOS
GÉNERO:	MASCULINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	25 / NOVIEMBRE / 2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
CABELLO:	CASTAÑO OSCURO, QUEBRADO Y MEDIANO
COLOR OJOS:	CAFÉS OSCUROS
ESTATURA:	1.60 METROS
PESO:	48 KG APROXIMADAMENTE
VESTIMENTA:	UNIFORME DE SECUNDARIA: PLAYERA BLANCA CON CUELLO REDONDO ROJO CON PUÑOS DE MANGA CORTA COLOR AZUL Y PANTS AZUL CON RAYAS ROJA-BLANCA A LOS COSTADOS, EN LA ESPALDA LETRAS ROJAS "CROLY" Y TENIS BLANCOS NÚMERO 28

LOCALIZADO

RESUMEN DE HECHOS:

EL MENOR SANTIAGO TONATIHU FUE LOCALIZADO CON VIDA EN LA COLONIA ACATILIPA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025. EL MENOR FUE ENCONTRADO POR UN EQUIPO DE BÚSQUEDA DE LA SEPRAC, DESPUÉS DE HABER SIDO REPORTADO DESAPARECIDO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA COLONIA CHIPITLÁN, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS. EL MENOR SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE SALUD Y SIN LESIONES. SE LE HA DEVUELTO A SU FAMILIA. SE LE HA EMITIDO UNA ORDEN DE VINCULACIÓN A PROCESO POR EL DELITO DE ACOSO SEXUAL. SE LE HA IMPUESTO FIRMA PERIÓDICA Y NO ACERCARSE A LA VÍCTIMA COMO MEDIDAS CAUTELARES. SE LE HA FIJADO UN PLAZO DE DOS MESES PARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICATE AL CONTACTO:

777 184 54 02

7771091248, 7772577785

7774600893, 7774504478

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



FECHA DE NACIMIENTO:	19 / SEPTIEMBRE / 2013
EDAD:	12 AÑOS
GÉNERO:	MASCULINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	25 / NOVIEMBRE / 2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
CABELLO:	CASTAÑO OSCURO, QUEBRADO Y MEDIANO
COLOR OJOS:	CAFÉS OSCUROS
ESTATURA:	1.60 METROS
PESO:	48 KG APROXIMADAMENTE
VESTIMENTA:	UNIFORME DE SECUNDARIA: PLAYERA BLANCA CON CUELLO REDONDO ROJO CON PUÑOS DE MANGA CORTA COLOR AZUL Y PANTS AZUL CON RAYAS ROJA-BLANCA A LOS COSTADOS, EN LA ESPALDA LETRAS ROJAS "CROLY" Y TENIS BLANCOS NÚMERO 28

LOCALIZADO

RESUMEN DE HECHOS:

EL MENOR SANTIAGO TONATIHU FUE LOCALIZADO CON VIDA EN LA COLONIA ACATILIPA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025. EL MENOR FUE ENCONTRADO POR UN EQUIPO DE BÚSQUEDA DE LA SEPRAC, DESPUÉS DE HABER SIDO REPORTADO DESAPARECIDO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA COLONIA CHIPITLÁN, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS. EL MENOR SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE SALUD Y SIN LESIONES. SE LE HA DEVUELTO A SU FAMILIA. SE LE HA EMITIDO UNA ORDEN DE VINCULACIÓN A PROCESO POR EL DELITO DE ACOSO SEXUAL. SE LE HA IMPUESTO FIRMA PERIÓDICA Y NO ACERCARSE A LA VÍCTIMA COMO MEDIDAS CAUTELARES. SE LE HA FIJADO UN PLAZO DE DOS MESES PARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICATE AL CONTACTO:

777 184 54 02

7771091248, 7772577785

7774600893, 7774504478

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



FECHA DE NACIMIENTO:	19 / SEPTIEMBRE / 2013
EDAD:	12 AÑOS
GÉNERO:	MASCULINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	25 / NOVIEMBRE / 2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
CABELLO:	CASTAÑO OSCURO, QUEBRADO Y MEDIANO
COLOR OJOS:	CAFÉS OSCUROS
ESTATURA:	1.60 METROS
PESO:	48 KG APROXIMADAMENTE
VESTIMENTA:	UNIFORME DE SECUNDARIA: PLAYERA BLANCA CON CUELLO REDONDO ROJO CON PUÑOS DE MANGA CORTA COLOR AZUL Y PANTS AZUL CON RAYAS ROJA-BLANCA A LOS COSTADOS, EN LA ESPALDA LETRAS ROJAS "CROLY" Y TENIS BLANCOS NÚMERO 28

LOCALIZADO

RESUMEN DE HECHOS:

EL MENOR SANTIAGO TONATIHU FUE LOCALIZADO CON VIDA EN LA COLONIA ACATILIPA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025. EL MENOR FUE ENCONTRADO POR UN EQUIPO DE BÚSQUEDA DE LA SEPRAC, DESPUÉS DE HABER SIDO REPORTADO DESAPARECIDO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA COLONIA CHIPITLÁN, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS. EL MENOR SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE SALUD Y SIN LESIONES. SE LE HA DEVUELTO A SU FAMILIA. SE LE HA EMITIDO UNA ORDEN DE VINCULACIÓN A PROCESO POR EL DELITO DE ACOSO SEXUAL. SE LE HA IMPUESTO FIRMA PERIÓDICA Y NO ACERCARSE A LA VÍCTIMA COMO MEDIDAS CAUTELARES. SE LE HA FIJADO UN PLAZO DE DOS MESES PARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICATE AL CONTACTO:

777 184 54 02

7771091248, 7772577785

7774600893, 7774504478

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

Fueron a capturar a Raúl como posible feminicida

De la Redacción
Raúl Arturo “N” fue puesto a disposición de un juez de control, luego de que la Fiscalía



Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio cumplimentó una orden de aprehensión en su contra al ser considerado probable responsable del deceso de una mujer, en hechos suscitados en el

municipio de Jiutepec. Derivado de las indagatorias de campo y gabinete integradas por la fiscalía especializada, se acreditó ante la autoridad judicial que el hombre

Género para el delito de Feminicidio, dicha fiscalía solicitó ante la autoridad judicial competente



una orden de aprehensión la cual fue ejecutada la noche de este miércoles 26 de noviembre del año en curso por elementos de la Agencia de Investigación Cri-



minal (AIC) en contra de Raúl Arturo “N”.

Así, el hombre quedó a disposición del juez que lo requiere por el delito de feminicidio, siendo en las próximas horas cuando se definirá su situación jurídica.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos reitera su compromiso en actuar con estricto apego a los lineamientos del Protocolo de Actuación del Delito de Feminicidio con Perspectiva de Género, Enfoque Interseccional y respeto a los Dere-

chos Humanos, para garantizar justicia a las mujeres víctimas de dicho delito, así como a todas las personas.



Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: “Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional”.



Un violador de Jiutepec va a pasar 3 décadas en la cárcel

De la Redacción
La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo una sentencia de 30 años de prisión en contra de Mario “N”, hallado



responsable del delito de violación en agravio de una adolescente, en hechos suscitados en el municipio de Jiutepec.

Lo anterior, como resultado de

las pruebas irrefutables presentadas por la Fiscalía Regional Metropolitana, a través del agente del Ministerio Público especializado, con las que se demostró la responsabilidad del ahora sentenciado en la comisión del delito sexual.

De los hechos, se conoció que se suscitaron el pasado 23 de febrero del año en curso, en un inmueble del municipio de Jiutepec, en perjuicio de una adolescente que contó lo sucedido a su madre.

La madre de la adolescente inició su denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, así la investigación y las pruebas periciales practicadas a la víctima confirmaron el señalamiento, por lo que Mario “N” fue llevado ante un juez de control.

Tras el debido proceso, un Tri-

bunal de Enjuiciamiento lo encontró penalmente responsable de violación, siendo sentenciado

a 30 años de prisión y a la reparación, simbólica, del daño causado.

